

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 3 DE BADAJOZ

2019/5395 *Cédula de citación a Herederos de José Luis Suárez, S.L.U. Procedimiento Ordinario 142/2019.*

Edicto

N.I.G.: 06015 44 4 2019 0000583. Modelo: N28150.
PO Procedimiento Ordinario 0000142/2019
Procedimiento origen:
Sobre: Ordinario
Demandante: Saray López Moreno.
Abogada: Yolanda Izaguirre Arias.
Procurador:
Graduado/a Social:
Demandado: Herederos de José Luis Suarez, S.L.U.
Abogado/a:
Procurador:
Graduado/a Social:

D^a. Susana Magdaleno Pozo, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social n° 003 de Badajoz.

Hago saber:

Que en el procedimiento Procedimiento Ordinario 0000142/2019 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D^a. Saray López Moreno contra la empresa Herederos de José Luis Suarez, S.L.U., sobre Ordinario, se ha dictado Decreto de 7-3-19 así como diligencia de Ordenación de 10-7-19 que señala vista para el TRES DE DICIEMBRE DE 2019, A LAS 9,30 HORAS, contra los que cabe interponer

Y para que sirva de notificación en legal forma a Herederos de José Luis Suarez, S.L.U., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

Badajoz, a 15 de noviembre de 2019.- La Letrada de la Administración de Justicia, SUSANA MAGDALENO POZO.